

Campana Catolica Para La Reforma Migratoria



Nosotros, los Sacerdotes por Justicia para los Inmigrantes, movidos por nuestra convicción de fe y por nuestro respeto a la dignidad humana y a la santidad de la vida humana, y entristecidos porque la actual dirigencia del Congreso aprobó sólo legislación para el cumplimiento de la ley la cual ignora totalmente a los desalentados espíritus de los inmigrantes que se encuentran entre nosotros, quienes día a día contribuyen con sus dones a la construcción de este país, continuamos trabajando para influir en la discusión pública que tiene que ver con las políticas de migración y para apoyar una reforma migratoria responsable, respetuosa e integral que incluya controles respetuosos y humanos de nuestras fronteras.

Nos comprometemos a:

Acompañar a nuestros hermanos y hermanas en su travesía y a reconocer que su actual estatus es en parte, el resultado de un sistema migratorio que tiene un largo tiempo sin funcionar; escucharemos y responderemos en fe a las trágicas historias de las familias e individuos que enfrentan terribles decisiones debido a la falta de solución a su estatus migratorio.

Educar a nuestros hermanos y hermanas en el liderazgo parroquial así como a todas las personas de nuestras parroquias, realzando las contribuciones y las luchas de nuestros hermanos y hermanas indocumentados a través de nuestra prédica, distribuyendo materiales informativos, escritos y en video y dándoles la oportunidad a los trabajadores indocumentados para que den su testimonio personal;

Aumentar la conciencia sobre el hecho de que 98,000 familias conocidas están en peligro inmediato de sufrir la separación/deportación y de que un sinnúmero de familias no conocidas podrían quedar desmembradas; **Solicitar una Suspensión de las Deportaciones que No se Deban a un Delito (las cuales podrían separar a esposos o separar a los hijos de sus padres o tutores)**, hasta que se apruebe una reforma integral por parte del Congreso;

Pedir a nuestros hermanos sacerdotes que celebren la Eucaristía durante el Mes de Respeto a la Vida (octubre), particularmente el 29 de octubre de 2006, con un énfasis especial en realizar oraciones para defender los derechos de todas las familias a vivir sin temor, con seguridad económica y compartiendo los derechos que mantienen y apoyan una vida familiar saludable.

